



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. (en adelante, Telefónica) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a las especulaciones sobre posibles operaciones en Alemania, TELEFÓNICA confirma que están llevándose a cabo negociaciones, sin que hasta este momento se haya cerrado ningún acuerdo al respecto.

Madrid, a 17 de julio de 2013.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -